

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 039 - 2022

Entidad u organización: AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - EJECUTORA 1314
 Fecha: 13/05/2022

N°	Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usuaría	Fuente /Rubro	Meta	Clasificador de Gasto	Actividad Operativa	Codigo Item N°	Descripción del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES					
												CMN (Infomacion Actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
												Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	13/05/2022	015-2022	SUBJEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	R.O	3	23.27.4.99	4.2.3. Atención oportuna de requerimientos para el apoyo de los sistemas administrativos	170100020047	SUSCRIPCION A LA BASE DE DATOS SPIJ - SISTEMA PERUANO DE INFORMACION JURIDICA	Servicio	12,641.20					1	12,641.20
Total General en S/.												0	0.00	0	0.00	1	12,641.20

- 1/ La informacion registrada en el presente Anexo corresponde a campos minimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2/ En Caso la solicitud de modificacion corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del articulo 27 d ela Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Area Usuaría.
- 3/ La presente informacion tiene carácter de Declaracion Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representacion del Area usuaría, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Area Involucrada en la gestion de la CAP

 Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.